

MENDOZA, **5 de marzo de 2025**

VISTO:

Los expedientes electrónicos Nros 2044/25, 2052/25, 2156/25, 2383/25, 2400/25, 2173/25, 2182/25, 2184/25 y 2342/25 en los que se solicita autorización para la realización de adscripciones de los alumnos de las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que las presentes solicitudes de adscripciones cumplen con los requisitos establecidos por la Ordenanza N° 9/09-CD.

Los informes producidos, la opinión favorable de los Profesores Titulares de los espacios curriculares involucrados y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar las adscripciones que realizarán los *alumnos* de las Carreras de Diseño de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan seguidamente.

CARRERAS DE DISEÑO

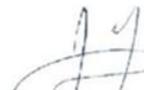
REGISTRO	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
27.696	43.418.458	MILLÁN, María Sol	"HISTORIA DEL DISEÑO I"	Ciclo Lectivo: 2025
29.259	46.062.456	ZANGRANDI, Mara	"TÉCNICAS DE MAQUETERIA"	Ciclo Lectivo: 2025
28.501	37.519.427	MARTIN, Nicolas Edgardo	"DISEÑO DE PRODUCTOS II"	Ciclo Lectivo: 2025
29.258	45.877.425	WEINTRAUB, Máximo	"FÍSICA GENERAL"	Ciclo Lectivo: 2025
25.168	39.382.026	FERNANDEZ PIENTRO, Gabriel	"DISEÑO GRAFICO III"	Ciclo Lectivo: 2025
28.763	44.747.236	PAEZ INDA, Lucía	"DISEÑO GRÁFICO II"	Ciclo Lectivo: 2025
29.252	46.546.769	VALLI LLALÉN, Nayla Sofía	"TÉCNICAS DE MAQUETERIA"	Ciclo Lectivo: 2025
29.215	46.547.767	BALDONI, Rosario	"TÉCNICAS DE MAQUETERIA"	Ciclo Lectivo: 2025
27.328	43.119.047	AREVALO, María Celina	"OPTATIVA: INFOGRAFÍA"	Ciclo Lectivo: 2025

ARTÍCULO 2 °- Los/las alumnos/as deberán realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-CD.

ARTÍCULO 3 °- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 28


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. NATALIA ALEJANDRA CORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO